

En la Isla al mes... 2'00 pts.
Resto España al mes 2'50 »
Extranjero al año... 60'00 »

Número suelto... 10 céntos.
Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 15 de Enero de 1926

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe 17, y Ram-
pa de la Abundancia 30
Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

— No se devuelven los originales —

Año LIII.

Núm. 15.819

NUESTRA OPINIÓN

¿Es conveniente a este vecindario la sustitución del impuesto de Consumos?

Así se encabeza el escrito presentado por el señor Interventor de fondos municipales, sustituyendo únicamente la palabra vecindario por la de Ayuntamiento, sustitución que hacemos nosotros, por entender, que aun cuando Ayuntamiento y vecindario debieran ser sinónimos, no lo son, toda vez que no siempre conviene al primero lo que es notorio conveniría al segundo.

En su escrito el señor Interventor de fondos del Ayuntamiento presenta un estado de las cantidades ingresadas en las arcas municipales durante el quinquenio 1920-1925 después de haber entregado al Tesoro la suma anual de 110.845'35 pesetas y a continuación expone los medios legales que tendrá el Ayuntamiento de compensar las 162.332'06 pesetas que le producen los Consumos y los sustitutos son:

Impuesto sobre carruajes de lujo; Impuesto del 20 por 100 del inquilinato que satisfagan los Casinos y Circulos de recreo; recargo sobre la contribución Industrial y de Comercio hasta el 32 por 100 de dicho importe; arbitrio sobre el consumo de bebidas espirituosas; arbitrio sobre el consumo de carnes; recargo municipal sobre el impuesto de consumo de gas y electricidad; recargo sobre el impuesto del Timbre de espectáculos; parte cedida al Ayuntamiento de la cuota del Tesoro sobre la contribución urbana y arbitrio sobre inquilinatos.

Efectivamente, todos los enumerados son los recursos legales de que puede disponer el Ayuntamiento para sustituir, superándolos, los ingresos que tiene actualmente por la cobranza del Impuesto de Consumos, pero veamos lo equitativo de estos impuestos y lo que ellos representarían para el vecindario.

Hoy se cobra el impuesto o arbitrio de circulación de los coches de lujo pagándose a razón de 4 pesetas caballo que para el propietario de un «Ford» supone 72 pesetas anuales. Los camiones pagan el arbitrio de rodaje.

El impuesto que se pretende imponer sobre los carruajes de lujo, impone pues un nuevo gravamen sobre los que ya pagan.

El arbitrio, es según el Estatuto, compatible con el impuesto sobre carruajes de lujo, pero el mismo Estatuto señala que podrá, y aun debe añadirse que el buen sentido lo aconseja, dejar de cobrar el primero aquel Ayuntamiento que no tenga paseos especiales o adecuados para paseo de coches.

Los Casinos y Sociedades de recreo pagan hoy el arbitrio de vigilancia que supone 60 pesetas para los Casinos y 30 pesetas para las tabernas. Los Cines están sujetos a otra tarifa y el foot-ball paga también otra. El nuevo impuesto de un 20 por 100 sobre el inquilinato y el recargo sobre el impuesto

del Timbre para los espectáculos Cine y foot ball, supone también un nuevo gravamen para los que pagan.

Comercio e industria tienen gravados actualmente su contribución en un 13 por 100 y cuando su situación es más que agobiadora, efectiva, se piensa en elevar este gravamen que facultades concede el Estatuto para aumentarla hasta un 19 por 100 más con lo que el comercio y la industria contribuirían al Ayuntamiento con un 32 por 100 sobre sus cuotas al Estado.

Con el nombre de arbitrio se mantienen los actuales derechos de Consumos sobre carnes, caza y alcoholes, cuyo ingreso se calcula en 130 mil pesetas y para cuya recaudación es necesario mantener todo o casi todo el personal que si los haberes que devengara los calculamos en 40 mil pesetas, hemos de reducir el ingreso de 130 mil a 90 mil que será la cifra exacta.

¿Y el arbitrio sobre el inquilinato? ¿Qué supone? Sencillamente un nuevo gravamen para grandes y chicos, comercio, industria y particulares, para todos los vecinos, con excepción de los militares que, como transeuntes, están exentos de este impuesto.

Con ingenuidad hemos de confesar que no vemos muy claro en este asunto, puesto que si se trata de una supresión del impuesto de Consumos, sin ir a la elevación de los presupuestos, con buscar la forma de sustituir los ingresos exactos que por Consumos se obtienen, estaríamos al cabo de la calle y sobrarían todos los sustitutos y medios legales que señala el señor Interventor en su escrito como veremos en otro artículo. Si se trata de elevar la cifra de los presupuestos municipales, entonces es otra cosa y quizá no sean aún suficientes todos los medios y remedios.

¿Qué el Estado cede al Municipio al quitar el impuesto de Consumos el 20 por 100 sobre urbana y otro 20 por 100 sobre contribución comercial e industrial? Conformes, pero ¿cómo va a resarcirse el Estado del quebranto que a sus ingresos inflere estas concesiones? Si todos los Municipios siguieran este ejemplo ¿cómo podría vivir el Estado sin crear nuevas gabelas?

La lógica nos dice que suprimiendo o sustituyéndose los Consumos, llámese como se llame al hecho, nuevos gravámenes han de caer sobre el vecindario que no se beneficiará en nada con la sustitución o supresión.

¿Es conveniente para el vecindario la sustitución del impuesto de Consumos? En otro artículo seguiremos tratando este tema, cumpliendo nuestros deberes periodísticos y el deber que el público nos impone y al que nos debemos por completo.

PEDRO SINTES ROTGER.
Mahón y Enero 1926.

Lo confieso. Excelente efecto me ha producido el primer artículo que sobre el impuesto de Consumos y supresión ha publicado un ciudadano que firma con el seudónimo de X.

Esbozada su manera de pensar, la comparto.

Una de cal y otra de canto. O lo que se ha dado en llamar, saber buscar un ton con tan que a

todos satisfaga y contente, es la piedra filosofal que han descubierto los tontos y que suelen usar siempre los ineptos.

Todo yerro tiene emienda. De prudentes es mudar de consejo, y la prudencia es evitadora de muchos errores y quebrantos.

MINOR.

Mahón 15 enero de 1926.

TRIBUNA LIBRE

Escuchando opiniones

Sobre la llamada sustitución del Impuesto de Consumos

Barajando cifras del bosquejo de presupuesto con que terminábamos el artículo anterior (que conviene tener a la vista) merece observarse en primer término, que la idea del autor no es ir a la sustitución y por esto tantas veces hemos subrayado dicha palabra, sustituir una cosa es poner en su lugar otra equivalente y en el caso que comentamos se sustituyen 162.332'06 pesetas por ingreso de Consumos por 243.930'75 pesetas entre cuotas del Estado y diversos arbitrios y esto sí que afirmamos que no debió ser el pensamiento del Excmo. señor don José Canalejas que buscó en aquella supresión una plataforma popular que aquí no aparece por parte alguna.

Hombre de privilegiada inteligencia, de sobra sabía que dicha supresión privaba al Estado de un ingreso considerable (solo en Mahón representa el de 110.845'35 pesetas) y que no lo era menos la cantidad que de los ingresos del Tesoro tenía que dar a los Municipios para

cubrir el déficit que la supresión llevaba a sus presupuestos, que según cálculos del señor Interventor municipal, representa en esta localidad la hermosa suma de 65.930'75 pesetas, aligerando por lo tanto al consumidor en un total de 176 mil 776'10 pesetas. Pero, toda idea tiene sus peros y el pensamiento del ilustre estadista tiene por lo menos tres de consideración y en ellos deben fijarse las alondras deslumbradas con el espejuelo de tantos bienes. Ni todos los consumidores son vecinos de la localidad, entre los cuales se ha de recaudar la diferencia, ni el comerciante amenazado con recargos en sus contribuciones, rebajó de los productos que expendía el valor de los derechos que dejaba de satisfacer, ni el Estado pudo dejar de aumentar su presupuesto de ingresos con nuevas gabelas que le compensaran de las cantidades que dejaba de percibir y de aquellas que en concepto de bonificación entregaba a los Ayuntamientos, que a su vez se encontraron con que al hacer la sus-

titución por arbitrios, carecían sus presupuestos de un margen de elasticidad y se traducían, principalmente en las ciudades de población flotante considerable, como son las grandes urbes y todas las costeras, en que un considerable número de vecinos eventuales, dejaban de contribuir y beneficiar a la población que los recibía y daba este carácter privilegiado. De ahí el fracaso del sistema y que el Gobierno actual queriendo salvar del naufragio a las poblaciones que tuvieron la fortuna de no ir a la sustitución, entre las cuales se encuentra la nuestra, prorrogara el derecho a conservar los Consumos por un año primero y ahora por cinco, que pueden llegar al infinito si el Ayuntamiento los conserva como arbitrio, autorizado por el Estatuto Municipal vigente.

Decíamos que al sustituir los Consumos carecen los presupuestos de un margen de elasticidad, privilegio de las ciudades de numerosa población flotante, porque calculándose los sustitutos con bastante exactitud, sucede que los ingresos por este concepto quedan por debajo de lo calculado y en Consumos principalmente en los puertos de mar y en este sentido somos de los privilegiados, la llegada de barcos y la numerosa garantía, son factores que dejan por

Consumos un margen, que si se opta por la sustitución, pasa íntegro a manos del comercio, sin ningún beneficio para la comunidad y subsistiendo aquéllos, puede dedicarse a mejoras, sin quebranto del bolsillo vecinal. ¿Ejemplos? Barcelona y Valencia, en la primera alucinados sus ayuntamientos, suprimieron los Consumos, y ¡hay otra población de España más recargada de arbitrios de toda especie y con una deuda municipal tan enorme, como la de la hermosa Capital! En cambio Valencia conserva los Consumos y a pesar de su pésima administración anterior al adventimiento del Directorio, podrían sacarse consecuencias que reforzarán nuestro criterio totalmente opuesto a que en nuestra ciudad se sustituya el impuesto, que no beneficia a ningún vecino pobre ni rico, antes bien perjudica en mucho, como veremos en el siguiente y último artículo. Verdad es que esta preocupación no se tiene en cuenta en los datos facilitados por el señor Interventor, que solo pregunta si es conveniente al Ayuntamiento, no a los ciudadanos que aquél representa o debe representar, y de ellos nos ocuparemos en nuestro último e íntimo artículo.

X.

INGLATERRA Y CHINA

La amenaza del lejano Oriente

Los sucesos que se vienen desarrollando en China son seguidos en Inglaterra con verdadera atención, y constituyen para ella un problema de difícil salida. La prohibición decretada por las autoridades de Cantón para que los barcos ingleses puedan entrar en los puertos chinos, supuso para el comercio inglés una grave contrariedad, que atentaba, no solo a sus intereses, sino al prestigio del pabellón que los cubre. La medida no podía ser contestada sin una

prudente reflexión, porque, al tomar de poner en movimiento a la masa china, se unía el peligro inminente de que el equilibrio oriental quedase roto, lo que acarrearía consecuencias incalculables.

La mirada inglesa se volvió hacia su aliado el Japón, intentando reavivar una alianza cuyo recuerdo parecía extinguido. Pero el Mikado, afectado también por la misma prohibición que Inglaterra respecto a los puertos chinos, se limitó a escuchar las voces inglesas

20 LOS MARTIRES DEL DESTINO

Su vanidad se satisfacía con esto, y una vez satisfecha su vanidad, ya era dichosa.

Como antes hemos dicho, aquella misma noche marcharon a Madrid los dos recién casados.

Enrique sentía verdadera impaciencia por dar posesión de su casa a su nueva esposa.

Lejos de sentir vergüenza por la desigualdad de su matrimonio, estaba orgulloso.

— Ahora sí que no podrán decir que me he casado por interés, — pensaba.

Y en efecto; su casamiento había sido por amor, sólo por amor...

¿Le daría este amor la dicha?
¿Quién es capaz de adivinarlo?

Lógicamente pensando, así había de ser; pero en el mundo a veces los hechos, o no obedecen a más lógica que la del capricho, u obedecen a una lógica tan elevada, que escapa a nuestro entendimiento.

¿Cómo explicarse, sino, que ocurran tantas cosas que no debieran ocurrir?

Pero si respecto al porvenir de los dos recién casados no podemos adelantar nada, en cambio, respecto a su presente, podemos decir que eran dichosos, muy dichosos; completamente dichosos.

Para convencerse de su dicha, hubiera bastado verles caer el uno en brazos del otro, cuando, al fin, se vieron solos por primera vez en el tren.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 17

ésta abrazase a sus padres y les dijese si era o no dichosa en su matrimonio.

Estas promesas desvanecieron en parte la tristeza de los dos viejos, haciéndoles menos dura la separación.

Quedábales la esperanza de volver a ver a su hija, y la esperanza siempre es un consuelo.

Antes de ir a la estación, Enrique llamó aparte a Catalina, y le entregó un sobre cerrado, diciéndole.

— Cuando te despidas de tus padres, entregáales esto en tu nombre. Estamos obligados a hacer algo por ellos. Por delicadeza, no he querido yo hacer nada. Mis ofrecimientos hubieran podido ofenderles; pero ahora no soy yo quien les hace este regalo, sino que eres tú, su hija, y de una hija puede y debe aceptarse todo sin humillación ni ofensa de ninguna clase.

Catalina comprendió la delicadeza del proceder de Enrique, y le demostró su agradecimiento con una expresiva mirada.

Siguiendo las instrucciones de su esposo, cuando abrazó por última vez a sus padres, les entregó el sobre que Enrique le había dado, diciéndoles:

— Admitan ustedes este pequeño obsequio en nombre de mi marido y en el mío.

Petra, más curiosa que Juan, fué a abrirlo; pero el vizconde, queriendo sin duda substraerse

IMPRESIONES

APUNTES Y ESBOZOS

Lo real y lo aparente. No se necesita estar versados en economía política para saber que no todas las economías merecen ser llamadas así, pues al no distinguirse entre lo real y lo aparente la economía surte los mismos efectos de un despilfarro.

La ciencia de la economía está a

veces en saber gastar a tiempo aquello que nos ha de evitar otros gastos más crecidos en lo sucesivo que, como dice un aforismo comercial, «hay que saber gastar un duro para ganar luego diez».

Economías aparatosas no han saneado ninguna hacienda.

..

899
798

77
77

698

899
798

1698
5961

7656

con su cortesía tradicional. Nada más con gran cortesía. El Mikado no olvida, y tuvo presente que las circunstancias de momento no habían borrado las diferencias grandes que obligaron a Londres y Tokio a romper su alianza.

Inglaterra, en efecto, por sus dominios del Pacífico, se veía empujada hacia los Estados Unidos, con consecuencia de cruzada anti japonesa. Por otra parte, el Japón ve aumentar su natalidad, y el excedente de su población no encuentra en los bordes del Pacífico un lugar de emigración a pesar de haber muchos territorios necesitados de aumentar sus habitantes. En la misma China, los intereses del Japón son opuestos a los de Inglaterra. El mercado chino es indispensable para los japoneses, cuya industria es forzada por el exceso de natalidad, que tanto afecta. Pero los japoneses no quieren usar de la fuerza para mantener su comercio en China. Primero agotarán todo género de negociaciones, antes de decidirse a dar un golpe de audacia. Japón teme convertir a China en un rival irreconciliable. Su comunidad de cultura y de filosofía haría realmente peligrosa una guerra entre los dos pueblos orientales.

Todas estas razones hacen difícil particularmente para Inglaterra, la situación de China y sus posibles derivaciones, e impiden asimismo su confianza en el Japón, ya que éste siente lesionado por la misma agitación china, origen del conflicto. Y aunque de momento el interés anglo japonés parece correr por un solo cauce y los dos países necesitan que se restablezca la tranquilidad en China, apenas conseguida ésta, la rivalidad volvería, acaso con más ahínco que antes.

La situación, pues, de Inglaterra, es comprometida. En Londres resuenan las campañas que Moscú realiza contra ella en el foco chino, concretadas ahora en el llamamiento realizado por los comunistas de Cantón contra el Imperio británico. Los nacionalistas de Pekín, por su parte, coinciden con aquellos en señalar como enemiga a Inglaterra. Y China, anárquica y desorganizada en su política interior, aparece firme y unida cuando se trata de resistir al extranjero.

Los ingleses, o tendrán que permanecer cruzados de brazos, en cuyo caso sacrificarían sin beneficio sus grandes intereses comerciales y menoscabarían su autoridad en Oriente, o tendrán que decidirse a obrar. Y obrar es iniciar un proceso cuya magnitud no puede

de calcularse, y eso sin tener en cuenta que Moscú acecha la ocasión de estrechar sus relaciones con Oriente.

ENRIQUE GAZIEL.
Madrid.



GABINETE Y LABORATORIO DENTAL DE ANTONIO E. CODINA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS, HABIENDO HECHO VENIR UN PROFESOR EXPROFESO DE ALEMANIA

DENTADURAS SIN PALADAR
Los trabajos se entregan a las veinticuatro horas
PI y MARGALL, 4. — MAHÓN

Un motor 5 HP

a bencina, casi nuevo, buena marca, poco consumo, para vender barato, procedente de liquidación.
5-15

VINA

Se vende barata, situada en el camino d'en Barrotas, Carretera de San Luis, muy cerca de Mahón. Informes: Casa Roselló, Plaza Constitución, 9.
5-5

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Enero de 1926:

Día 6.—Primera tarifa	924'26
id. id.—Segunda id.	101'26
Día 7.—Primera id.	305'17
id. id.—Segunda id.	59'15
Día 8.—Primera id.	757'04
id. id.—Segunda id.	38'06
Día 9.—Primera id.	849'15
id. id.—Segunda id.	71'00
Día 10.—Primera id.	544'66
id. id.—Segunda id.	235'48

LECCIONES DE SOLFEO, PIANO Y CANTO A CARGO DEL MAESTRO CONCERTADOR CARLOS BELTRÁN TALTAVULL PERTENECIENTE A LA U. DE M. C. DE MADRID
Luna, 38 — Mahón

Sociedad IBERIA TORNEO-CAMPEONATO DE BALEARES Sección de Menorca

Se convoca a Junta General ordinaria y extraordinaria en segunda convocatoria para el domingo 17 del actual, a las quince horas, para tratar de la marcha económica de la misma, renovación de cargos y cuantos asuntos haya que solventar, rogando la puntual asistencia de todo socio por tener que deliberar asuntos de verdadera importancia

Tengan presente los señores socios que no se pasarán avisos individuales.

La Junta.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 30 de Noviembre de 1925

Presidió el señor Alcalde don Lorenzo Pons, asistiendo el 2.º Teniente de Alcalde señor Pons Serra y el sustituto don Pedro Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Confirmar en el cargo de Inspector local de Abastos al Veterinario Titular de este Ayuntamiento don Antonio Pons Carreras en virtud de lo que dispone el art. 20 del Reglamento de Sanidad Local vigente, pudiendo ser auxiliado por los dependientes de esta Alcaldía y sustituido por los mismos en lo que respecta a persecución de fraudes en el peso y precio de los artículos.

Autorizar a don José Cardona Carreras para abrir un portal de cochera y reformar alerturas de la casa n.º 24 de la calle de la Bola.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino Onofre Sintés.

Y se levantó la sesión.

CALENDARIO DE LOS PARTIDOS PRIMERA VUELTA

Enero 17
ZAMORA - MAHON
ALAYOR - CIUADELA
Enero 24
CIUADELA - ZAMORA
MAHON - ALAYOR
Enero 31
CIUADELA - MAHON
ALAYOR - ZAMORA

SEGUNDA VUELTA

Febrero 7
MAHON - ZAMORA
CIUADELA - ALAYOR
Febrero 14
ZAMORA - CIUADELA
ALAYOR - MAHON
Febrero 21
MAHON - CIUADELA
ZAMORA - ALAYOR

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 30 de Diciembre
1 ternero, 238, Binay nou.
1 idem, 161, Fonduco.
1 idem, 217, Vergé Rellotje.
1 cordero, 23, Llucalari.
20 cerdos, 1674.

Día 31

1 buey, 242, Loreto.
1 ternero, 96, Noria es Rincó.
1 idem, 139, Cugó.
7 cabras, 56, Binisermeñe.
1 cordero, 17, Hort Bustamante.
2 idem, 22, J. Llopis.
3 idem, 34, Bunisayde s' Creuete.
1 idem, 11, Turret de Dalt.
14 cerdos, 441.

CRÓNICA

Notas municipales. Sesión de la Permanente

Presidida por el señor Alcalde don Antonio Victory, se reunió anoche la Comisión Permanente de nuestro Municipio, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores del Amo, Alvarez Margarida y Taltavull y el concejal sustituto señor Socías.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se despachan los asuntos del día.

Dase lectura a un informe de la Junta de Cementerios referente al contrato del servicio de coches fúnebres.

Léese a continuación una comunicación del Recaudador de Arbitrios Municipales, notificando haber expirado el segundo plazo concedido para el pago de arbitrios.

La Permanente acuerda se proceda por la vía de apremio contra los morosos.

Acuérdase conceder 30 días de licencia al Teniente de Alcalde señor Conforto y que el sustituto señor Socías se haga cargo de la Inspección del Hospital Civil.

El señor Alcalde informa a la Permanente de la reunión tenida por la Junta de Primera Enseñanza y de los acuerdos adoptados por la misma.

Propone el señor Victory la adquisición de una Bandera nueva para las Casas Consistoriales, y así se acuerda.

A propuesta del Teniente de Alcalde señor del Amo, se acuerda la adquisición de ocho tirapiés para el Matadero de gallinas.

El señor del Amo propone también la construcción de un trozo de alcantarillado para recoger las aguas que bajan por la calle Portal de Mar y conducir las a la alcantarilla de la Rampa de la Abundancia.

Así se acuerda. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Necrológica

En nuestro colega «El Iris» de Ciudadela leemos la noticia de haber fallecido en San Cristóbal el virtuoso Sacerdote, Vicario de aquella Parroquia, Rdo. don Antonio Coll Marqués, Pbro.

Profundo pesar nos causa la noticia, pues el Rdo. señor Coll por sus virtudes y clara inteligencia merecía el aprecio y la estima de cuantos le trataron y nosotros tuvimos ocasión de saber apreciar sus altas dotes como sacerdote ejemplar y como periodista también que el finado, hombre de una vocación sincera, tratando temas religiosos y sociales, supo acreditar el seudónimo de Román.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y a sus atribulados padres enviemos nuestro más sincero pésame que hacemos extensivo al pueblo de San Cristóbal que llora hoy la muerte del sacerdote ejemplar.

La bandera del «Mahón F. C.»
Ayer llamó la atención del público la hermosa bandera del «Mahón F. C.», expuesta en el comercio de la señora viuda de Saborido, regalo que los entusiastas de la veterana sociedad deportiva dedican al Club Campeón de Menorca.

La hermosa enseña que lleva los colores azul y grana del Club y en el centro un magnífico escudo de Mahón bordado en oro, es muy bella, siendo aquella pulcrísima labor, obra de las Rdas. Hermanas de la Consolación del Asilo Calabria de la calle de San Juan.

La nueva bandera del «Mahón Foot ball Club», será entregada en la velada que se celebrará el sábado por la noche en el elegante Salón Victoria de esta ciudad para la cual reina verdadero entusiasmo entre los socios y simpatizantes del «Mahón F. C.»

«El león de Mongolia»

Este estupendo film que mañana sábado noche y domingo tarde y noche se proyectará en el CINE CONSEY, debe estrenarse el día primero de febrero en el PATHÉ CINEMA de Barcelona, con cuyo dato el pueblo de Mahón podrá cerciorarse de que se trata de una

película modernísima, presentada con todo lujo y en los más bellos lugares de París.

IVAN MOJOUSKINE realiza en esta cinta la más grande de sus creaciones.

Para la Beneficencia

Un industrial, que ha efectuado obras en el Hospital Civil y en el Teatro Principal por cuenta del Ayuntamiento, y que desea ocultar su nombre, ha presentado al señor Alcalde las facturas con el recibo, renunciando a cobrar su importe que asciende a 45 85 pesetas, a favor de la Beneficencia municipal.

Ateneo

Audición radio telefónica para hoy viernes.

A las 19'30, de Londres. Estudios de Chopin. — Concierto clásico, por Norman Allin (bajo) y la orquesta «The Wireless». Autores: Verdi, Tchaikovsky, Sibelius, Schubert, Brahms.

En el Mercado de Pescado

Ayer mañana y por ordenarse el decomiso de una partida de pescado que el Funcionario Municipal Inspector de Mercados consideró nocivo para el consumo público, se originaron por parte de los vendedores algunas protestas prevaleciendo, como era lógico, la autoridad del Veterinario Inspector de Mercados.

El tiempo

Durante el día de ayer llovió con frecuencia y lo mismo durante la pasada noche.

En algunos puntos de la Isla la lluvia ha sido copiosísima.

El frío que se siente es bastante intenso y debido a los vientos del Nordeste.

NOTICIAS MARITIMAS

A las once de la mañana de ayer entró en este puerto fondeando el Andén de Levante el pailebot «Llobregat», al mando del patrón don Jaime Pons.

El «Llobregat» procede de Barcelona con cargamento completo de maíz y salvado para el comerciante de Ciudadela don Ignacio Bosch.

El citado velero ha efectuado la travesía del viaje redondo con una extraordinaria rapidez, pues zarpó de esta para Barcelona, con lastre, el día 7 del actual estando de regreso a nuestro puerto ayer día 14.

—Con 28 pasajeros, correspondencia y 70 toneladas de carga, esta mañana ha llegado de Palma el vapor correo «Bellver», al mando del capitán D. Bartolomé Company.

El «Delfín» que ha cubierto la línea Palma Ibiza Valencia y viceversa, ha trasbordado la carga en Palma al «Bellver».

El «Delfín» debe salir hoy de Palma para Alicante.

El «Bellver» saldrá esta noche a hora de itinerario para la Capital de la Provincia.

—Por telegrama recibido por la Delegación de la Trasmediterránea se sabe que continuando temporalmente el vapor correo «Rey Jaime II» suspendió ayer nuevamente salida de Barcelona para este puerto, debiéndolo efectuar hoy a hora de itinerario.

También se notifica en dicho telegrama que el vapor «Mahón» continúa detenido en Ibiza.

Por lo que se desprende de dicho despacho telegráfico, llegando mañana sábado el «Rey Jaime II» procedente de Barcelona, es lo más probable que no llegue el «Mahón», emprendiendo el primero de los indicados vapores el próximo domingo viaje de escalas, quedando por lo tanto suprimido esta semana a causa del mal tiempo desecadenado, un directo.

—Esta mañana ha zarpado para Barcelona el pailebot a motor «Júpiter».

Información general

Larache, 10. — Al intentar salir un vaporcito naufragó en la barra que es donde se siente el temporal.

Salieron las chalupas de gasolina y después de arduos esfuerzos, lograron extraer del agua tres pescadores, pereciendo ahogado uno que todavía no ha sido hallado.

LOS MARTIRES DEL DESTINO

a las demostraciones de gratitud de sus suegros, lo impidió, diciendo:

—Yo le suplico a usted que no lo abra hasta que nos hayamos separado. Cuando el tren se haya puesto en marcha, entonces podrán ustedes ver lo que ese sobre contiene.

Petra contuvo a duras penas su curiosidad por no contrariar a su yerno.

Cuando se hubieron separado y se hubo desvanecido, en parte, la triste emoción de la despedida, mientras el tren recorría los extensos llanos que baña el Guadalquivir, convirtiéndolos en floridos jardines, Petra rompió el sobre que les había entregado su hija,

No contenía más que una carta.

Era del vizconde y decía así:

«Si desean ustedes vivir en el campo, trasládense a la casería del Pino, donde no carecerán de nada, y donde tienen orden de cuidarles y atenderles con la mayor solicitud, el más prolijo esmero y el respeto más profundo. Si por el contrario quieren vivir en el pueblo, nuestro administrador tiene orden de comprarles una casa, amueblársela convenientemente y entregarles una pensión mensual que baste a cubrir con desahogo todas sus necesidades.

»De una manera o de otra, el porvenir de ustedes corre de nuestra cuenta.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

»No tienen que pensar en nada.

»Nuestra obligación de hijos es atender a su subsistencia, y el deber de ustedes, como padres, es recibir y aceptar nuestros ofrecimientos, sin escrúpulos de ninguna clase.

»En todo cuanto les ofrecemos, no vean ustedes más que una prueba del amor que les tienen sus hijos

»CATALINA Y ENRIQUE»

Los dos viejos no pudieron menos de llorar al leer esta carta.

—¡La tranquilidad de nuestra vejez está asegurada! —exclamó Juan conmovido.

—¡Ya no tendremos que trabajar, para vivir sin privaciones ni estrecheces! —añadió Petra.

Y los dos colmaron de elogios a Enrique por su generosidad y por la delicadeza de su proceder para con ellos.

Luego empeñáronse en una animada discusión sobre si debían irse a vivir al campo o quedarse en el pueblo.

Juan, optaba por lo primero, y Petra era partidaria de lo segundo.

Por fin, venció Petra.

Ella no renunciaba por nada ni por nadie, al placer de ser desde entonces la primera señora del pueblo, puesto que, en su opinión, le correspondía serlo indiscutiblemente, por ser nada menos que la suegra de todo un señor vizconde.

Campeonato de Foot-Ball de Menorca 1925-26

Partido para el domingo día 17 Enero. - A las 2'45 tarde

C. D. ALAYORENSE -- UNION SPORTIVA

(Estadio Alayorense)

PRECIOS: Entrada general, 1'00 pta. - Entrada de socio, 0'60 ptas. - Media entrada, 0'60 ptas. - Entrada para señora y niño, 0'25 ptas. - Asientos, 0'25 ptas

NOTA. - Tendrán derecho a entrada de socio los de los dos Clubs contendientes.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA

El Ayuntamiento pleno, en sesión que celebró el día dos de enero de mil novecientos veintiseis, acordó aprobar el PLIEGO DE CONDICIONES de la subasta que intenta celebrar para contratar el arriendo de la caseta n.º 14 del Mercado del Carmen, por el plazo que media desde el 1.º de Enero del año 1927 al 3) de Junio de 1941, y obras de mejora que se han de efectuar en dicho local.

El expresado pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subasta), desde las nueve a las trece horas, durante los diez días siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta, en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924 para la contratación de servicios municipales.

Mahón 12 de Enero de 1926. - El Alcalde, Antonio Victory.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 14 Enero de 1926

Table with financial data including Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Oblig. Tesoro 4 años, Amortizable 5 p.%, Exterior Serie A, Obligaciones Barcelonesas de Electr. 6 por 100 1920, Obl. F. C. Catalanes 6%, Obl. C. Gral. Tran. 5%, Id. C. Trastar. 6%, 1922, Id. F. C. Nor. Pad. 3%, Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Id. Cáceres Variable, Amortizable 5 p.%, A. 1917, Id. B. »

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 14 Enero de 1926

Table with financial data including Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad Barcelona, Alicante 3% 1.ª hipoteca, Traslatición 4 por 100, Id. 6% 1920, Id. 6% 1922, Andaluces 2.ª serie fijo, Francos cheque París, Liras id. Roma, Dollars id. New York, Libras cheque Londres

Bolsa de Madrid del día 14 Enero de 1926

Table with financial data including Obligaciones Tesoro A., Id. id. B., Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100, Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 14 a las 18.

La Medalla del Homenaje a los Reyes

El Gobierno ha ampliado hasta el mes de julio próximo el plazo para solicitar la Medalla del Homenaje a los Reyes, conmemorativa de la espléndida manifestación de adhesión a los Soberanos, celebrada el mes de enero del año último en Madrid.

La ampliación de plazo para solicitar la concesión de la Medalla del Homenaje a los Reyes se ha concedido atendiendo la petición de numerosos españoles residentes en América que desean engrasas las suscripciones para adquirir el Archivo de Colón.

Hasta el mes de diciembre, fecha que se dió para finir el plazo de concesiones, se despacharon 85.000 medallas.

Frío intensísimo

Durante la madrugada y en las primeras horas de la mañana se ha sentido en Madrid un frío intensísimo.

Las temperaturas registradas han sido las más bajas del presente invierno, habiendo nevado en las sierras próximas.

Temporales en la región de Levante y Norte

Las noticias que se reciben de Lérida, San Sebastián y otros puntos de Levante y Norte dan cuenta de copiosas nevadas.

Los Observatorios registran una verdadera ola de frío en toda Europa.

Los temporales en Barcelona

En Barcelona una tromba marina ha arrasado el barrio de Barceloneta y Pekín, derrumbando numerosas barracas y dejando sin albergue a más de 800 familias.

No han ocurrido desgracias personales.

Grandes nevadas

En Oviedo nieva copiosamente desde anoche, sintiéndose un frío intensísimo.

En el extranjero

Las noticias del extranjero dicen que en París y en diversas regiones de Francia se han sentido los efectos de la ola de frío, nevando copiosamente en muchos puntos y registrándose temperaturas de 14 grados bajo cero.

El Atlántico presenta un aspecto imponente.

El Loira arrastra entre sus aguas, grandes bloques de hielo.

Temporalazo en el Canal de la Mancha

De Londres dicen que se ha desencadenado un violentísimo temporal en el canal de la Mancha.

El tráfico marítimo ha quedado totalmente interrumpido.

Madrid 15 a las 4.

El viaje de S. M. el Rey

Se ha confirmado que el viaje de S. M. el Rey durará seis días.

Tres días los destinará el Monarca a recorrer la provin-

cia de Jaén y los otros tres los pasará en la finca de Moratalla en Ubeda.

Los pueblos de la provincia y Ubeda han hecho al Rey y al marqués de Estella un recibimiento entusiasta.

El pueblo de Ubeda es aban engalanadísimo y en la entrada de la población esperaba la llegada del Soberano y del Presidente del Gobierno, un gentío inmenso, que aclamó al Monarca y al marqués de Estella.

El Monarca se hospeda en el Palacio de los marqueses de Rambla.

Los mineros de Linares a S. M. el Rey

En Linares, pueblo eminentemente minero, se tributó al Monarca un recibimiento tan entusiasta como grandioso.

Los mineros todos esperaban la llegada de S. M., vitoreando calurosamente a Don Alfonso.

El marqués de Estella recibió también sinceras muestras de simpatía y afecto de los mineros de Linares.

El Monarca continúa la visita por los pueblos de la provincia, preparándose en todos grandes recibimientos.

El raid España - Buenos Aires. Preparativos del viaje.

El itinerario del comandante Franco

Las noticias de Huelva dicen que en Palos de Moguer se siguen haciendo los preparativos para la salida del hidro del comandante Franco que ha de realizar el importante raid.

El hidroavión saldrá del mismo sitio que partieron las carabelas de Colón al dirigirse a descubrir un nuevo Mundo.

El itinerario del raid será el siguiente:

El día 23, como se ha dicho, saldrán del puerto de Palos de Moguer para Las Palmas; total: 1.315 kilómetros.

El día 24 saldrán de Las Palmas para el puerto de Praya, de Cabo Verde; total: 1.700 kilómetros.

Estarán descansando dos días.

El día 27 emprenderán un vuelo hasta la isla de Fernando Noronha, continuando el mismo hasta Pernambuco; total: 2.845 kilómetros.

El día 28 saldrán de Pernambuco para Río Janeiro; total: 2.025 kilómetros.

El día 29 emprenderán nuevamente un vuelo desde Río Janeiro hasta la capital de Buenos Aires, total: 2.225 kilómetros.

Llevarán ocho kilos de comida, una máquina destiladora de medio litro de agua por hora.

Guiarán el aparato alternativamente.

El marqués de Estella a Barcelona

Se confirma que a fines del mes en curso irá a Barcelona el Presidente del Gobierno.

La situación de Abd-el-Krim es angustiosa

Telegramas de Tánger dicen que, según informes del cam-

po enemigo, la situación del jefe rebelde Abd-el-Krim es verdaderamente angustiosísima originada por los ataques de las barcas de Hamar Haniido, los bombardeos aéreos y falta de subsistencias.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 15 a las 24.

De Marruecos parte guerra día hoy.

En Melilla sector de Tafer-sit servicios establecidos por la Mejznia e Idala sorprendieron un grupo al que hicieron un muerto y un herido que quedaron nuestro poder con su armamento. Otro grupo indígenas adictos atacó con bombas mano las guardias que el enemigo suele establecer en Sidi al Hualad en el sector Larache. En el encuentro sostenido en la noche del 12 actual entre indígenas adictos y rebeldes de la cabila Benigorfet, tuvieron los rebeldes tres muertos y varios heridos, sin novedad.

Señores Delineantes

En la librería Sintet, Plaza del Príncipe 17, Mahón, se ha recibido una nueva partida de PAPEL TELA ESPECIAL PARA PLANOS, cuyo artículo adquirido directamente de Nueva-York ha sufrido una rebaja en el precio de venta.

INFORMACION POSTAL

La muerte de «Nacional II»

Soria 13. - Ha terminado el sumario instruido por la muerte de «Nacional II».

Parece ser que el único responsable es el procesado Cabrero.

La actitud de Anyera

Tetuán 13. - Siguen siendo optimistas las impresiones sobre la actitud de Anyera.

En una reunión tenida se acordó enviar emisarios a solicitar el perdón en las condiciones acostumbradas.

Buque en peligro

Barcelona, 13. - A última hora de la tarde ha embarrancado frente a los Astilleros Mediterráneos el velero italiano «Orieta», que se dirigía a nuestro puerto.

Se han dictado órdenes para el salvamento de la tripulación, pues la situación del citado velero era muy comprometida.

Tras grandes esfuerzos se consiguió hacer llegar al buque un cable lanzado desde los Astilleros.

Se confía en salvar la tripulación.

Fuerzas repatriadas

Málaga, 12. - Han regresado los fuerzas del Regimiento de Alava que se hallaban en Melilla desde principios de la campaña.

Ha Pamplona también llegó procedente de Marruecos el batallón expedicionario de la Constitución.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINE ESPAÑA

Sábado 16. - Sesiones a las 5 3/4 y 9 1/4. - Cuarteto Hispania Estreno. - Gran éxito. - Estreno de la cinta más grande de la temporada

La soberbia obra cumbre de la cinematografía francesa, la emocionantísima novela del gran escritor Pierre Decourcelle, en 4 jornadas, titulada

LOS DOS PILLETES

Conmovedora historia de la vida real, interpretada por los grandes artistas de la comedia francesa G. Signoret, Marjorie Daw, Gina Reilly, etc., etc., y los encantadores niños LOS DOS PILLETES, intérpretes de Fan Fan y Claudinet

Domingo, sesiones a las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto.

NOTA - La Empresa ruega al público del jueves aproveche estos días de proyección de la primera jornada, la que no pudo estrenarse el jueves por no llegar el vapor correo. OTRA. - La segunda jornada se estrenará el próximo jueves a las mismas horas.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 16 de de Enero 1926. - Noche a las 9 y media GRAN BAILE DE MÁSCARAS con reparto de regalos a las bailarinas que tomen parte en el Baile de la una

Domingo, Festividad de San Antonio Tarde a las 5. Noche a las 9 y media

Estreno en este Teatro de la inspirada opereta en 3 actos del eminente Mtro. Guerrero

LOS GAVILANES

Por la Compañía que dirige Don Antonio Mercadal y en la que tomarán parte las notables tiple Rosita Aragonés y Antonita Padrones, procedentes de Barcelona

23 Profesores de orquesta - Decorado exprofeso de Barcelona - Gran presentación

NOTA. - La taquilla estará abierta todos los días de 6 a 8.

SALON VICTORIA

Sábado día 16 de Enero de 1926 Tarde a las 5 y tres cuartos. - SESION DE GRAN MODA. - (Unica sesión)

Presentación del genial trágico, gloria de la cinematografía americana, WILLIAM FARNUM, en

EL AVENTURERO

según la famosa novela La Bailarina y el Rey, cuyo interesante argumento cautiva al espectador

Riqueza y presentación - Fotografía impecable

DOMINGO, tarde y noche, nuevas proyecciones de este colosal programa. Después de la última sesión de cine, GRAN BAILE GRATIS para los concurrentes a dicha sesión.

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 16. - GRAN SESION DE MODA. - A las 9 y media CON CUARTETO CONSEY

Otro grandioso film moderno, gloria del arte francés! ESTRENO del maravilloso film de lujo fastuoso, de presentación rica y deslumbrante

EL LEÓN DE MONGOLIA

Grandioso argumento dramático y emocionante, interpretado por los inimitables Ivan Mojoskine, Natalie Lissenko y Camille Bardou

Inconfundibles artistas muy conocidos y aplaudidos en Mahón

NOTICARIO FOX 39 y la gran cómica en 2 partes GUERRA A LOS HOMBRES!

Domingo día 17. - Sesiones a las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto

Próximr semana. - «YO LO MATÉ», por Sessue Hayakawa y Huguette Dufflos.

NOVEDAD Lo más práctico Lo más económico TACO SECA-FIRMAS Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

PAPELERIA

LIBRERIA

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

ENCUADERNACIONES

Secciones especiales de librería y papelería

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuencarral, 138. - MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____
provincia de _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma, _____

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 17. - MAHÓN

LIBRERÍA
- DE -
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17. - Mahón

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

	Ptas.
J. M. Folch y Torres. - «Una flor junto al camino»	1'00
M. Dolly. - «Hija de Héroe»	4'00
Ildefonso Yáñez. - «Primera topografía matemática de España»	1'00
Julio Bravo. - «Baralipión hombre de ciencia»	2'50
Abelardo Rivera. - «La andalucía de Avila»	6'00
Matheus de Albuquerque. - «Márgara»	5'00
Antonia de Monasterio. - «La casa de las lágrimas»	4'00
Antonio Albea. - «El seguro de la vida»	6'00
Jacinto Benavente. - «Palabras, Palabras»	1'00
Manuel Linares Rivas. - «Lo difícil que es ir al cielo»	1'00
Lord A. Bruce Douglas. - «Oscar Wilde y yo»	5'00
Frank S. Hamilton. - «La soldadura autógena y el corte de los metales»	6'00
W. W. Parker. - «Manual práctico del operador cinematográfico»	7'00
J. M. Folch y Torres. - «Una lágrima»	1'00
G. de Waylly. - «La doble farsa»	4'00

COLECCIÓN DE «LA NOVELA GLORIA»

Jack Wilson. - «La pobrecita Esther»	1'50
Jack Wilson. - «Mio es tu dolor»	1'50
Jack Wilson. - «El sacrificio de Berta»	1'50
Jack Wilson. - «Luz de amor»	1'50
Jack Wilson. - «El sabroso tormento»	1'50
Jack Wilson. - «Amor imposible»	1'50
Jack Wilson. - «Lobo de mar»	1'50

COLECCIÓN DE «LOS GRANDES POETAS»

Ramón de Campoamor. - «50 Poesías»	0'50
Gustavo Becquer. - «50 Poesías»	0'50
José Zorrilla. - «50 Poesías»	0'50

COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Figueras y C.^a
de Barcelona con fecha 31 Agosto 1925

	EL KILOG.	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra		180	00
> 950/000		171	30
> 935/000		163	70
> 916/000		165	40
> 900/000		162	60
> 800/000		145	20
> 535/000		99	10
Nitrato de Plata puro 535		00	00
Cloruro de oro puro 51 7/8, 535		00	00

De lo bueno lo mejor
y de lo mejor
lo más bueno

Nacional Pirelli

MACIZOS, CUBIERTAS
CAMARAS
EL PRIMER CUERDA
ESPAÑOL

EXIJA USTED LAS CUBIERTAS
PIRELLI
EN BENEFICIO DE SU COCHE
Depósito: Plaza Príncipe 17

PARA ENCARGOS
de toda clase de sellos de caucho, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y de más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijase a la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón



Con la pluma
IDEAL WATERMAN
se lleva el equipaje más
util para salir de viaje.

De venta en Mahón:

Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 17

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GRÁFICA
con páginas literaria, poética, cinematográfica, infantil, femenina,
deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores

PRECIO: TREINTA CENTIMOS número.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.